

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria de la Municipalidad de Jano, departamento de Olancho, **Aclara que**: La Corporación Municipal de Jano, departamento de Olancho, durante el mes de diciembre del 2020 no se establecieron Circulares referente a La Emergencia COVID-19 Operación Fuerza Honduras.

Y para constancia firmo la presente nota, a los 3 días del mes de enero del 2021.

